

BASES LEGALES – SORTEO COMIC HEROES SHOW

1. Organización y objeto

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial CENTRO COMERCIAL RINCÓN DE LA VICTORIA, con domicilio en C/Arroyo de Totalán, nº36 – 29720 La Cala del Moral (Rincón de la Victoria) – Málaga, organiza una promoción gratuita bajo la modalidad de sorteo, con el fin de incentivar la participación en sus perfiles de redes sociales.

El objeto de la promoción es el sorteo de **3 premios de 50€ para gastar en el Centro Comercial Rincón de la Victoria y 10 entradas dobles de cine**

2. Periodo de la promoción

El periodo de la promoción es desde el 14 de septiembre al 28 de septiembre de 2025 a las 23:59h.

3. Participación

Podrán participar todas aquellas personas **mayores de 18 años** que sean seguidoras del perfil oficial del centro comercial en **Facebook o Instagram** y que cumplan con la mecánica indicada en la publicación del sorteo.

4. Mecánica del sorteo

Se puede participar por Facebook o por Instagram:

- Por Facebook:

1. Sigue en Facebook a Centro Comercial Rincón de la Victoria.
2. Subir un story con una foto junto a tu superhéroe favorito de la exposición, etiquetando a @CCRinconDeLaVictoria
3. Envíanos el story por mensaje privado

- Por Instagram:

1. Sigue en Instagram a Centro Comercial Rincón de la Victoria.
2. Subir un story con una foto junto a tu superhéroe favorito de la exposición, etiquetando a @ccrincondelavictoria
3. Envíanos el story por mensaje privado

Cada participante podrá participar más de una vez, siempre y cuando se suban imágenes diferentes a los stories. Cuantas más stories diferentes subas más participaciones para el sorteo final. Se permite la participación de una misma persona en ambas redes sociales (Facebook e Instagram)

El 29 de septiembre de 2025, a partir de las 12:00h, se llevará a cabo el sorteo de todos los premios a través de la plataforma Easypromos, siendo acto seguido publicado los nombres de los 13 ganadores en el post del sorteo en Facebook y en Instagram.

5. Premios

Se sortearán los siguientes premios:

- **3 premios de 50€** (1 por ganador/a) para gastar en las tiendas de C.C. Rincón de la Victoria hasta el 13 de octubre de 2025 como máximo.
- **10 entradas dobles** (1 por ganador/a), válidas para Cine Yelmo de C. C. Rincón de la Victoria hasta el 30 de noviembre de 2025.

6. Procedimiento a seguir por cada ganador/a

Una vez que se publiquen los datos, nos pondremos en contacto por mensaje privado con los ganadores. Cada ganador/a tiene que enviarnos un mensaje privado por Facebook o Instagram con su nombre completo, Teléfono, DNI y código postal como requisito previo para retirar su premio en persona. Si el ganador no envía su mensaje y retira su premio antes del 13 de octubre de 2025 a las 12:00h, el premio quedará desierto sin derecho a reclamación.

Para retirar el premio, una vez identificado el ganador, éste debe personarse en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial Rincón de la Victoria, de 10.00 a 14.00h y/o de 17:00h a 20:00h, de lunes a viernes no festivo, portando su DNI a fin de cotejar la identidad, y se le entregará el premio obtenido en el caso de las entradas de cine. En el caso de los premios en compras de 50€, tendrá que presentar tickets acreditativos del consumo realizado en los establecimientos del Centro Comercial dentro del plazo de consumo del premio y por un valor menor o igual al del premio obtenido. Tras la presentación de dicha acreditación, el importe ganado será reintegrado en metálico.

En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá recoger su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal.

El ganador podrá ser fotografiado en la entrega del premio para su posterior publicación en las redes sociales.

7. No canjeable

El premio no podrá canjearse por dinero en efectivo ni transferirse a otra persona.

8. Modificación o cancelación

El Centro Comercial Rincón de la Victoria se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción si las circunstancias lo requieren, sin que ello genere derecho a reclamación alguna.

9. Aceptación de las bases

La participación en la promoción conlleva la aceptación de las presentes bases.

10. Protección de datos

Centro Comercial Rincón de la Victoria se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad. Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la página de Centro Comercial Rincón de la Victoria se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

Los participantes en la presente promoción facilitan sus datos de carácter personal voluntariamente, incluyéndose entre dichos datos la propia imagen y, en concreto, la fotografía de perfil de Facebook o Instagram de cada uno de los participantes. El participante que resulte ganador de la presente promoción, autoriza expresamente al Centro Comercial Rincón de la Victoria a utilizar, reproducir y comunicar públicamente, con fines publicitarios y promocionales, su nombre y fotografía de perfil en sus perfiles Facebook, Instagram, Twitter y en su página web www.ccrincondelavictoria.com. Dichas reproducciones y comunicaciones públicas podrán tener lugar en la Página de Facebook o Instagram de Centro Comercial Rincón de la Victoria, así como en todo aquel material publicitario relacionado con la presente promoción, y en cualquier actividad promocional efectuada a través de Facebook, Twitter, Instagram o www.ccrincondelavictoria.com. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de Centro Comercial Rincón de la Victoria, al margen de la entrega del premio obtenido. Las utilidades, reproducciones y comunicaciones públicas que Centro Comercial Rincón de la Victoria pueda realizar de la imagen de los participantes ganadores, quedan limitadas a las utilidades estrictamente permitidas por las leyes reguladoras del Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y la Propia Imagen.

De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que el responsable del tratamiento es la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL RINCÓN DE LA VICTORIA**, con C.I.F.: H-92.302.181 y dirección en C/Arroyo de Totalán, nº36 – 29720 La Cala del Moral (Rincón de la Victoria) – Málaga.

- **Conservación:** Los datos facilitados se conservarán exclusivamente durante el periodo de duración de la promoción.

- **Legitimación:** Consentimiento expreso de los interesados mediante su participación en el formulario web como elemento básico de participación.
- **Destinatarios:** C.C. Rincón de la Victoria considera que los datos aportados por los usuarios son voluntarios y confidenciales, por lo que sus datos no serán cedidos a terceros ni transferidos internacionalmente, salvo en los supuestos establecidos por una obligación legal.
- **Derechos del interesado:** Los usuarios interesados podrán ejercer su derecho a ser informados sobre el tratamiento de datos personales (fines, categorías de datos, destinatarios...), así como a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernen, acceso, rectificación, supresión o limitación de los datos personales tratados, o incluso oposición a su tratamiento. Para ello, podrá ejercer sus derechos o revocar el consentimiento prestado dirigiéndose por escrito a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL RINCÓN DE LA VICTORIA, C/Arroyo de Totalán, nº36 – 29720 La Cala del Moral (Rincón de la Victoria) – Málaga, o bien mediante correo electrónico en la siguiente dirección: **info@ccrincondelavictoria.com**.